

HUMAN RIGHTS WATCH DEFIENDE A GARZÓN Y PIDE ANULAR LA LEY DE AMNISTÍA

C. PÉREZ-LANZAC - Madrid – 21-03-2010

La organización internacional de defensa de los derechos humanos **Human Rights Watch (HRW)** difundió un comunicado en el que **solicita a España que haga caso a la recomendación del Comité de Derechos Humanos de la ONU y anule la Ley de Amnistía de 1977**, "en lugar de investigar a un magistrado que busca la rendición de cuentas por los abusos del pasado". La organización se refiere a Baltasar Garzón, que se enfrenta en el Tribunal Supremo a una querrela por prevaricación por la causa que abrió contra los crímenes del franquismo.

"Nos preocupa que **un juez que tanto ha hecho por la justicia en el mundo**, cuando decide centrar su atención en las injusticias cometidas en su propio país, se vea bajo ataque", explica Reed Brody, consejero jurídico y portavoz HRW. "**Nunca pensamos que estas querellas llegarían tan lejos como para poner en peligro su carrera profesional, por eso hemos decidido pronunciarnos. Porque tenemos claro que una ley de amnistía no puede eliminar la posibilidad de perseguir crímenes de lesa humanidad**", añadió.

El juez Garzón argumentó que los crímenes del franquismo eran crímenes de lesa humanidad y, como tales, imprescriptibles. En cualquier caso, recuerda HRW, "el Tribunal Europeo de Derechos Humanos determinó en 2009, como principio general, que las **leyes de amnistía son generalmente incompatibles con la obligación de los Estados de investigar actos de tortura o barbarie**".